



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO LABORAL
DEL CIRCUITO
RIOHACHA – LA GUAJIRA

SECRETARIA. Riohacha, febrero 22 del 2021

Paso el presente proceso al Despacho de la Señora Juez, informándole que la parte Demandada solicita aplazamiento de la audiencia Especial programada para el 23 de febrero del 2021 por encontrarse cruzada con otras diligencias. Provea.

DORALDA ORTIZ CABRALES
Secretaria.

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Riohacha, febrero veintidós (22) de dos mil veintiuno (2021)

Ref: Proceso Especial Fuero Sindical - Acción de Levantamiento de PROMIGAS S. A. E.S.P. contra JESUS ANTONIO REYES MIRANDA.

RAD. 44-001-31-05-002-2019-00084-00

Auto Interlocutorio

Por lo informado, Aplácese y Señálese la hora de las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 a.m.) del día VEINTICUATRO (24) DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIUNO (2021) como fecha para para que tenga lugar la Audiencia Especial donde se desarrollará la totalidad de la diligencia, por defectos en los audios recaudados.

Se informa a las partes que la misma se llevará a cabo de manera virtual, a través del enlace que en su oportunidad, será remitido a los correos que dispongan para tal fin.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez:

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO.